



¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Si bien es cierto que se encuentran implementados los componentes del MECI y MIPG, la Entidad continúa haciendo esfuerzos por fortalecer los procesos en los cuales se identificaron áreas que requieren mejora. En particular, la participación de todos los actores responsables ha sido más activa que en el semestre anterior, evidenciando un avance significativo en la implementación y seguimiento de los procesos. Las conclusiones del Informe de Evaluación de Control Interno del II Semestre de 2025 son las siguientes: Ambiente de control: De 24 líneas evaluadas, una (1) presenta calificación deficiente. Evaluación de riesgo: De 17 líneas evaluadas, una (1) presenta calificación deficiente. Actividades de control: De 12 líneas evaluadas, una (1) presenta calificación aceptable. Información y comunicación: De 14 líneas evaluadas, cinco (5) obtuvieron calificación aceptable y una (1) calificación deficiente. Monitoreo y supervisión: De 14 líneas evaluadas, ninguna presenta calificación aceptable ni deficiente. Este informe refleja el compromiso de la Entidad con la mejora continua de sus procesos y la consolidación de un sistema de control interno sólido y efectivo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De esta manera con los seguimientos y auditorías se puede verificar hallazgos y oportunidades de mejora que dan a la entidad una mayor capacidad para establecer el cumplimiento de metas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta dentro de su sistema de control interno, con las líneas de defensa definidas, donde se establecen: Línea de Defensa Estratégica: Conformada por la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Primera Línea de Defensa: Conformada principalmente por los Gerentes Públicos, Líderes de Proceso, Líderes de Proyectos/Programas y de sus equipos de trabajo y supervisores de contratos. En general servidores públicos en todos los niveles de la organización. Segunda Línea de Defensa: Bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación e Información, esta Línea de Defensa estará conformada por los líderes SIPLAG designados en cada Proceso/Proyecto/Programa. Tercera Línea de Defensa: Conformada por la Oficina de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	La Oficina de Control Interno evidenció que la Entidad cuenta con un Buzón de Integridad Institucional, administrado por el Grupo de Talento Humano, dispuesto como canal interno para la recepción de denuncias y situaciones asociadas al Código de Integridad, el cual se encuentra debidamente publicado y socializado en la intranet institucional. No obstante, durante la vigencia 2025 no se registraron reportes a través de este canal y no se recibió información por parte del Comité de Gestión y Desempeño, del Oficial de Transparencia ni de la Secretaría General – Atención al Ciudadano, lo que limita un análisis integral sobre su efectividad, nivel de apropiación e impacto en los mapas de riesgos u otros ámbitos organizacionales. En este sentido, se recomienda evaluar la viabilidad de fortalecer el canal como una línea institucional articulada entre las líneas de defensa, así como implementar mecanismos que permitan medir su nivel de confianza, utilización e incidencia en la gestión del riesgo de corrupción y en la mejora continua del sistema de control interno. De otra parte, resulta pertinente reforzar la comunicación interna respecto al alcance del buzón, con el fin de que los colaboradores tengan claridad sobre su finalidad como mecanismo para reportar posibles situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad, más allá de su uso para sugerencias o felicitaciones. En relación con la gestión del riesgo, si bien la Entidad cuenta con políticas de administración de riesgos alineadas con los lineamientos del DAFP, es importante que la primera línea de defensa y la OAPI-SIPLAG, como segunda línea, realicen revisiones periódicas de los riesgos identificados, analizando su impacto sobre los controles existentes y determinando, de ser necesario, ajustes en coherencia con actualizaciones o nuevas definiciones documentales. Adicionalmente, se recomienda actualizar la planeación estratégica de la UNGRD, considerando que el documento vigente data de 2018, así como fortalecer la documentación de los seguimientos realizados por cada línea de defensa, con el propósito de consolidar la trazabilidad de las decisiones adoptadas y de las acciones correctivas implementadas. En conclusión, se evidencian controles implementados que requieren fortalecimiento en su articulación, seguimiento y efectividad estratégica.	95%	Frente al componente "Ambiente de Control", se observa que para este corte se presenta variación respecto al resultado obtenido en la evaluación independiente al SCI realizada en el II Semestre 2024, equivalente al 91%, concluyendo que la Unidad demuestra su compromiso con la aplicación de la Política de Integridad "Código de Integridad y Conflicto de Intereses", a través de actividades de capacitación y actividades lúdicas, utilizando herramientas que sirven como canales internos de difusión, para socializar los valores del servidor público, realizando encuestas de percepción para medir el nivel de conocimiento y apropiación del código de Integridad. De otra parte, se trabajó en el mecanismo de comunicación de reporte o línea de denuncias sobre conflictos de interés, teniendo en cuenta que este medio permite el reporte de denuncias de situaciones irregulares o posibles incumplimientos a la política de integridad de la entidad, dado que en la actualidad este medio está enfocado al reporte de sugerencias y felicitaciones y este mecanismo de denuncia debe ser conocido y claro para todos los colaboradores de la Unidad. De acuerdo al aspecto evaluado sobre la gestión de los riesgos, la Unidad cuenta con las "políticas de administración de los riesgos" documento que da cumplimiento a los lineamientos del DAFP y que pretende dar línea frente la gestión de los riesgos y oportunidades de la Unidad.	1%
Evaluación de riesgos	Si	97%	La OCI evidencia que la entidad realiza identificación y seguimiento sistemático de los riesgos y oportunidades, contando con políticas de administración de riesgos que cumplen con los lineamientos del DAFP. Se reconoce como fortaleza la coordinación entre la primera línea de defensa (procesos) y la segunda línea (OAPI-SIPLAG), lo que permite la revisión y monitoreo de los riesgos de manera continua. No obstante, se debe reforzar la integración de los riesgos identificados con los controles existentes y documentar su impacto para facilitar la toma de decisiones y ajustar los controles cuando sea necesario. Se recomienda mantener actualizados los registros de riesgos y oportunidades en los sistemas institucionales, así como asegurar que la información sea accesible para la toma de decisiones estratégicas.	91%	La Entidad tiene diseñado sistemas de información que le permiten capturar y procesar datos y transformarlos en información relevante que es usada para brindar información a los grupos de interés, partes interesadas y para uso de la Entidad, por ejemplo: La Plataforma SIENTE, SOFTWARE DSPACE, REDES SOCIALES, SNIGRD, VISOR DEL ATLAS DEL RIESGO DE COLOMBIA, entre otros. De igual manera, considera fuentes de datos internas y externas para capturar y procesar datos e información clave para el logro de los objetivos institucionales. La Unidad ha desarrollado actividades que promueven el uso adecuado de los equipos y de la información, así mismo, se tienen definidos y documentados procedimientos y formatos que deben ser adoptados por todos los servidores públicos y contratistas en relación con la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información al interior de la Entidad. A través de los diferentes canales de comunicación establecidos en la Entidad, la Alta Dirección da a conocer los objetivos y metas estratégicas de manera que todos estén enterados y contribuyan en su consecución. Desde el proceso Gestión de comunicaciones se dan lineamientos para tener una comunicación efectiva a nivel interno y externo. Se cuenta con la matriz de comunicaciones SIPLAG, la Guía de comunicaciones externas, plan estratégico de comunicaciones, etc.	6%
Actividades de control	Si	97%	La entidad ha establecido actividades de control claramente definidas que permiten mitigar los riesgos identificados, evidenciando un adecuado diseño y operación de los procesos. Se destaca la implementación de auditorías internas y seguimientos a planes de mejoramiento como mecanismo de verificación de la efectividad de los controles. Como oportunidad de mejora, se recomienda que estas actividades estén más estrechamente articuladas con los procesos de planeación estratégica y seguimiento de indicadores, para asegurar que las acciones correctivas y preventivas se ejecuten oportunamente y se integren de manera formal a la trazabilidad de la gestión institucional.	83%	En el mapa de Riesgos y Oportunidades se encuentra los controles establecidos a los diferentes riesgos identificados y son evaluados cuatrimestralmente y para el caso del segundo semestre de la vigencia 2024, se realizó el respectivo monitoreo y seguimiento a los controles establecidos, actividades que han sido verificadas por la OAPI y la OCI Para el desarrollo de las actividades diarias la Subdirección de Reducción tiene segregada las funciones en el personal de planta y de contrato (prestación de servicios) y estos a su vez realizan el seguimiento y distribución de actividades conforme a los subprocesos y líneas creadas según el organigrama establecido para todo el proceso de control de la operación. .	14%

Información y comunicación	Si	71%	La OCI identifica que, aunque existen canales de comunicación internos y herramientas de información; el nivel de cumplimiento es menor que en otros componentes debido a que algunas áreas no diligenciaron sus evidencias en la matriz de evaluación MECI dispuesta a todas las áreas para su diligenciamiento. En consecuencia, se presume que las actividades del componente de información y comunicación del MECI no permiten un flujo de Información completo y oportuno para la toma de decisiones. Teniendo en cuenta lo anterior se presume que: es necesario fortalecer la comunicación sobre la línea de denuncias, asegurar la claridad de los canales de reporte y socializar las políticas y procedimientos para que todos los colaboradores comprendan cómo reportar situaciones irregulares o incumplimientos de controles. Se recomienda también integrar los informes de seguimiento de auditorías, planes de mejoramiento y gestión de riesgos de manera consolidada para que la alta dirección tenga visibilidad completa y oportuna sobre la situación del Sistema de Control Interno.	96%	En cuanto a informacion y comunicación, se ha podido evidenciar que la en el plan de accion se ha cumplido con la meta establecida, igualmente se han adoptado tecnologías y medios de control para evitar la materializadion de los riesgos de proceso y corrupción. Así mismo Desde el proceso de Reducción se utiliza la herramienta de la plataforma SIENTE la cual permite reportar en tiempo real y en línea, los detalles de los convenios, contratos y proyectos ejecutados por la UNGRD y el FNGRD sobre el territorio nacional. Dicha plataforma también tiene un perfil específico para que la ciudadanía y los diferentes actores puedan consultar esta información. También se cuenta con una matriz denominada Obras para el Futuro que se actualiza permanentemente para conocer el estado de cada proyecto de obra e interventoría y permite generar los reportes e informes de seguimiento correspondientes. Acorde con los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de usuarios, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y la Subdirección General realizaron mesas de trabajo para formular junto con las misionales acciones de mejora que permitan fortalecer la estructuración de la encuesta de satisfacción ampliando y especificando las preguntas a realizar.	-25%
Monitoreo	Si	100%	Se evidencia que la entidad realiza monitoreo constante de los procesos y planes de mejoramiento, mediante seguimiento a indicadores, auditorías y acciones correctivas, logrando un cumplimiento completo del componente. Se destacan como fortalezas la utilización de sistemas como Neogestión para registrar y evaluar las acciones de mejora, así como la coordinación entre las diferentes líneas de defensa para asegurar la efectividad del control interno. Se recomienda mantener estas prácticas y documentar de manera sistemática los resultados del monitoreo, generando reportes por línea de defensa que sirvan de referencia para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua del sistema.	93%	Al respecto se puede evidenciar que se han efectuado actividades de monitoreo, aunque se han establecido medios de control y planes de tratamiento, para los riesgos tanto de corrupción como de proceso, también es cierto que se han compartido las evidencias, con algunas excepciones. Asiu las cosas los medios de control y seguimimiento han tenido un avance significativo aunque existen recomendaciones a las áreas que hacen parte de la Entidad	7%



